



## Protocolo interno para clases de P.E.

### Instalaciones:

- Se mantendrán sectores de acceso y salida exclusivas para cada zona de clases, en donde se llevarán a cabo actividades de carácter deportivo, con el fin de limitar el tránsito dentro del establecimiento.
- Se debe disponer de alcohol gel en lugares estratégicos para su uso según requerimiento.
- Se debe contar con basureros con bolsa para la eliminación de artículos de higiene de manera segura y debidamente rotulados.
- Se delimitará una zona de espera, donde los alumnos de primero a cuarto básico, deberán esperar a sus profesores para regresar a sus salas después de la clase de P.E.
- Prohibido el ingreso de público.

### Espacios:

Comprenderemos **espacios abiertos** 5 sectores en la sede de **Barnechea**:

- Mitad norte de cancha pasto sintético.
- Mitad sur de cancha pasto sintético.
- Cancha azul.
- Adocreto.
- Patio preescolar (patio virgen).

Comprenderemos **espacio cerrado** 4 sectores en la sede de **Barnechea**:

- Gimnasio.
- Casino.
- Sala de conferencia.
- Salas de clases.

\*Los espacios serán utilizados según el criterio de los profesores considerando las funciones de la actividad a realizar, características del curso, y de acuerdo con las condiciones climáticas.

- Se deben sanitizar los espacios cerrados entre clases.

Comprenderemos **espacios abiertos** 5 sectores en la sede de **Chicureo**:

- Mitad norte de cancha sintética.
- Mitad sur de cancha sintética.
- 1/3 de cancha de pasto natural.
- 1/3 de cancha de pasto natural.
- 1/3 de cancha de pasto natural.

Comprenderemos **espacio cerrado** 5 sectores en la sede de **Chicureo**:

- Gimnasio.
- Casino.
- Sala de conferencia.
- Pasillo preescolar.
- Salas de clases.

\*Los espacios serán utilizados según el criterio de los profesores considerando las características de la actividad a realizar, características del curso, y según condiciones climáticas.

- Se deben sanitizar los espacios cerrados entre clases.

### Aforos:

- Se elimina la restricción de los aforos en todos los espacios del establecimiento.



## Distanciamiento:

- Se aplicará distanciamiento de al menos un metro en las instancias de descanso y entrega de instrucciones.

## Traslados:

- Los profesores de P.E. serán los encargados de ir a buscar a los cursos a sus salas desde Playgroup menor hasta cuarto básico.
- Los alumnos deberán desplazarse desde sus salas hasta los recintos deportivos en filas ordenadas.
- El regreso a la sala de clases desde los recintos deportivos estará a cargo del profesor de P.E desde 1° a 4°Básico. Los alumnos de 5° a 12° vuelven a sus salas independientemente.
- Los cursos de preescolar regresaran a sus clases con sus misses.
- Todos los alumnos deberán realizar lavado de manos con agua y jabón antes de ingresar a la sala de clases.

## Generalidades:

- El uso de mascarilla NO es exigible en los siguientes casos:
  - Ejercicio de deporte al aire libre.
  - En que su uso resulte incompatible como en deportes de elevado consumo de oxígeno.
  - Dificultad respiratoria.
- En lugares cerrados el uso de la mascarilla es obligatorio.
- Acudir al área deportiva con las manos higienizadas (lavado de manos obligatorio).
- Contar con mascarilla de recambio, que deberá ser transportada en una bolsa o contenedor especialmente destinado para ello. En caso de no contar con envase individual se deberá mantener dentro de la mochila en bolsillo único para evitar daños. La mascarilla deberá ser cambiada una vez finalizada la actividad deportiva previa higienización (alcohol gel).
- Uso obligatorio de mascarilla cuando no se está realizando actividad física.
- Cada alumno debe contar con botella individual correctamente identificada de agua con tapa de uso personal.
- No compartir artículos de higiene, de alimentación ni botellas de agua.
- Delimitar áreas para artículos personales, correctamente señalizados para que los alumnos y colaboradores dejen sus bolsos, pertenencias y botellas de agua.
- Estornudar o toser en el antebrazo o en pañuelo desechable.
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.
- Se debe establecer un momento y orden para el retiro de mascarilla (si procede) según actividad (debe ser de a uno, higienizando las manos posteriores al retiro de esta y luego ubicarse en su área asignada)
- Queda prohibido beber directamente del grifo.
- Las idas al baño durante la clase, sólo serán posibles si son de emergencia y un alumno a la vez.
- Al finalizar las actividades los alumnos deben higienizar sus manos y colocar nuevamente mascarilla. Preferir siempre una nueva para minimizar los riesgos de contagio. La cara no debe tocarse.

## Materiales:

- Posterior a cada clase se debe dejar un tiempo de limpieza y desinfección del área deportiva, zona de artículos personales e implementos comunes utilizados.
- Los materiales utilizados durante la clase de P.E. tendrán que ser sanitizados posterior a cada clase.
- Los materiales deben ser trasladados por los profesores antes y después de las clases hacia las bodegas.



*Undoubtedly our best*

- En la sede de Chicureo se habilitará un contenedor como bodega para agilizar el traslado de materiales hasta la cancha de pasto natural

### **Vestimenta:**

- Los alumnos deben acudir al colegio con ropa de deporte si ese día van a realizar educación física de preescolar a 4° básico. En el caso de 5° a 12°, los alumnos asisten con uniforme del colegio y traen en un bolso la ropa de P.E junto con sus artículos personales de higiene.

### **REFERENCIAS:**

- PROTOCOLOS PARA EL RETORNO SEGURO A LA ACTIVIDAD FÍSICA MINIDEP
  - Recomendaciones Y Sugerencias Para El Retorno Seguro Al Aire Libre
  - Protocolo De Reapertura Recintos Deportivos
- PLAN ESTRATÉGICO DE ENFERMERÍA ESCOLAR